**Acta Nro-05-2026-GADPRSFV**

## SESIÓN ORDINARIA DE LOS SEÑORES VOCALES DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL SAN FRANCISCO DEL VERGEL

En la parroquia San Francisco del Vergel, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe, a los 22 días del mes de abril de 2026, siendo las 14:00 p.m., son convocados todos los señores vocales, previa convocatoria realizada por el señor Ángel Garrido, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Francisco del Vergel, actuando como secretaria la Lcda. Susana González, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del quorum reglamentario.
2. Apertura de la sesión por parte del Sr. Ángel Garrido Presidente Del Gad Parroquial.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Conocimiento y Aprobación del informe de rendición de cuentas, correspondiente al periodo 2025 y definición de la fecha para la deliberación pública.
5. Aprobación del proyecto "Construcción De Las Cubiertas Para Las Canchas De Uso Múltiple De Las Escuelas De Educación Básica "Marco Chamba Faican" Barrio Mirador Y "Luis Rivadeneira Escobar" De La Cabecera Parroquial De San Francisco Del Vergel, Cantón Palanda, Provincia De Zamora Chinchipe"
6. Informe del presidente del Gad Parroquial Sr. Ángel Garrido.
7. Asuntos Varios.
8. Clausura

**En el primer punto** El señor Presidente autoriza a la Secretaria realizar la verificación de asistencia de los señores vocales, constatándose la presencia de la Sra. Patricia Cordero, Sra. Maritza Salazar, Sra. Victoria Suquilanda y el Sr. Richar Guerrero, así como la del señor Presidente.

Una vez verificada la asistencia y al existir el quórum reglamentario, con la presencia de los señores vocales, del señor Presidente y de la Lcda. Susana González, Secretaria del GAD Parroquial Rural de San Francisco del Vergel, se declara instalada la sesión y se procede a continuar con el desarrollo del orden del día.

**En el segundo punto** Apertura de la sesión por parte del señor Ángel Garrido, Presidente del GAD Parroquial, el señor Ángel Garrido, en calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural de San Francisco del Vergel, saluda cordialmente a los señores vocales y a la Secretaria de la institución, agradeciendo su presencia y puntualidad. Seguidamente, dispone continuar con el desarrollo del orden del día.


Dirección: calle Luis Rivadeneira y Zamora - Teléfono: (07) – 3125112
Correo Electrónico – gadsanfranciscovergel@gmail.com

**En el tercer punto** Lectura y aprobación del acta anterior, la Lcda. Susana González, Secretaria del GAD Parroquial Rural de San Francisco del Vergel, procede a dar lectura al Acta N.° 04-2026-GADPRSFV. Una vez concluida su lectura, el señor Presidente consulta a los señores vocales si existen observaciones o sugerencias respecto de su contenido. Al no presentarse observación u objeción alguna, el acta es aprobada por unanimidad de los señores vocales del GAD Parroquial Rural de San Francisco del Vergel.

Seguidamente, se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día.

**En el cuarto punto** Conocimiento y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025 y definición de la fecha para la deliberación pública, el señor Ángel Garrido, Presidente del GAD Parroquial Rural de San Francisco del Vergel, manifiesta que el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025 fue remitido conjuntamente con la convocatoria a sesión, con la finalidad de que los señores vocales realicen la revisión previa de su contenido. En tal virtud, consulta a los miembros del órgano legislativo si existen observaciones, recomendaciones o sugerencias al respecto.

Al tomar la palabra, la Sra. Victoria Suquilanda manifiesta que dentro del apartado correspondiente a las gestiones realizadas durante el período 2025 no consta la donación de una guadaña efectuada por Naturaleza y Cultura Internacional, por lo que recomienda incorporar dicha gestión en el informe. Con excepción de esta observación, indica que no existe ningún otro inconveniente respecto al contenido presentado.

Analizada la observación realizada, las autoridades presentes acuerdan incorporarla al informe y manifiestan su conformidad con el documento. En consecuencia, proceden a aprobar por unanimidad el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, mediante la **Resolución Administrativa Nro. 007-GADPR-SFV-2026, Resolución de Aprobación del Informe de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Francisco del Vergel, correspondiente al período fiscal 2025**, la presente Resolución entra en vigencia desde la fecha de su suscripción, es dada y firmada en despacho de presidencia a los 22 días del mes de abril del 2026.

De igual manera, las autoridades del GAD Parroquial acuerdan fijar como fecha para la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas el día 19 de mayo de 2026, a partir de las 19h00.

Finalmente, con el propósito de organizar y desarrollar adecuadamente el evento de deliberación pública, los señores vocales acuerdan integrar y liderar las mesas técnicas de trabajo, de conformidad con las comisiones permanentes del GAD Parroquial, quedando conformadas de la siguiente manera:

- **Comisión de Producción, Turismo y Cooperación Internacional:** Sra. Patricia Cordero.
- **Comisión de Medio Ambiente, Agua y Recursos Naturales No Renovables:** Sra. Victoria Suquilanda.
- **Comisión Sociocultural y Deportiva:** Sra. Maritza Salazar.
- **Comisión de Participación Ciudadana y Desarrollo Humano:** Sr. Richar Guerrero.

No existiendo más intervenciones, el señor Presidente dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

**En el quinto punto,** aprobación del proyecto "Construcción de las Cubiertas para las Canchas de Uso Múltiple de las Escuelas de Educación Básica Marco Chamba Faican, barrio Mirador, y Luis Rivadeneira Escobar, de la cabecera parroquial de San Francisco del Vergel, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe".

El señor Ángel Garrido, Presidente del GAD Parroquial Rural de San Francisco del Vergel, manifiesta que el proyecto fue remitido previamente a los señores vocales conjuntamente con la convocatoria, con la finalidad de que sea revisado y analizado oportunamente. En tal virtud, solicita que se den a conocer las observaciones o recomendaciones que consideren pertinentes.

La Sra. Patricia Cordero interviene y consulta si el GAD Parroquial cuenta con los recursos necesarios para la ejecución de la obra o cuál sería la fuente de financiamiento prevista.

En respuesta, el señor Presidente informa que se tiene planificada la ejecución de una de las cubiertas con recursos propios del GAD Parroquial, mientras que para la segunda cubierta se prevé gestionar financiamiento a través del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., mediante la solicitud de un crédito. Señala además que, para avanzar con dicho proceso, es necesario que el proyecto cuente con la aprobación del órgano legislativo parroquial, a fin de presentarlo ante el Distrito de Educación 19D03 y gestionar el respectivo convenio de uso de los espacios, considerando que los terrenos donde se ejecutará la obra pertenecen a dicha entidad. Asimismo, informa que ya se ha solicitado el certificado de capacidad de endeudamiento al Banco de Desarrollo del Ecuador y que la aprobación del proyecto constituye un requisito indispensable para continuar con los trámites correspondientes.

Seguidamente, la Sra. Maritza Salazar solicita la palabra y presenta un oficio para conocimiento del pleno, mediante el cual expone que, previo a la aprobación del proyecto, solicitó asesoramiento técnico a CONAGOPARE Zamora Chinchipe. Solicita además al señor Presidente que autorice a la Secretaria dar lectura al documento.

La Secretaria procede a dar lectura al oficio, en el cual la Ing. Karla Rodríguez Erazo, Técnica de Proyectos de CONAGOPARE Zamora Chinchipe, recomienda revisar y ajustar los costos de los siguientes rubros:

- Excavación a mano para estructuras menores.
- Desalojo de material a una distancia de 5 km, cargado a máquina.
- Colchón de arena de mina de 5 cm de espesor.
- Enlucido exterior.

De igual manera, recomienda eliminar el rubro correspondiente a la limpieza final de la obra, por cuanto dicho concepto ya se encuentra contemplado dentro de los costos indirectos del proyecto, de conformidad con lo establecido en la Norma de Control Interno 408-12 referente al presupuesto de obras.

Ante estas observaciones, el señor Presidente solicita la presencia del Arq. Jonathan Villacís, Técnico de Planificación y Obras Públicas del GAD Parroquial, a fin de revisar conjuntamente con los señores vocales los rubros observados. El técnico expone detalladamente cada uno de ellos y manifiesta que determinados costos pueden variar en función de factores como la distancia de transporte y las condiciones propias de cada sector donde se ejecutará la obra.

Una vez analizadas las observaciones técnicas y revisados los rubros del proyecto, las autoridades del GAD Parroquial manifiestan su conformidad con el contenido del mismo y expresan su voluntad de aprobarlo mediante la resolución correspondiente.

La Sra. Maritza Salazar manifiesta estar de acuerdo con la ejecución del proyecto; sin embargo, sugiere que la cubierta de la Escuela Marco Chamba Faican, ubicada en el barrio Mirador, sea ejecutada con recursos propios del GAD Parroquial, en virtud del compromiso previamente asumido con los moradores de dicho sector. Asimismo, propone que la cubierta de la Escuela Luis Rivadeneira Escobar sea financiada mediante recursos provenientes de un crédito del Banco de Desarrollo del Ecuador.

Por su parte, el Sr. Richar Guerrero manifiesta su conformidad con la propuesta planteada y solicita que se priorice la ejecución de la cubierta del barrio Mirador, además de dar el seguimiento respectivo tanto al Distrito de Educación como al Banco de Desarrollo del Ecuador para agilizar el proceso de contratación de la obra.

La Sra. Patricia Cordero expresa igualmente su conformidad con la propuesta y respalda la recomendación realizada por la vocal Maritza Salazar respecto a las fuentes de financiamiento planteadas para cada una de las cubiertas.

Finalmente, la Sra. Victoria Suquilanda manifiesta su conformidad con el proyecto presentado y con la suscripción de la resolución correspondiente.

No existiendo más observaciones ni intervenciones por parte de los señores vocales, el señor Presidente somete a votación la aprobación del proyecto. Con el voto favorable de todos los miembros presentes, el órgano legislativo parroquial aprueba por unanimidad el proyecto denominado "Construcción de las Cubiertas para las Canchas de Uso Múltiple de las Escuelas de Educación Básica 'Marco Chamba Faican', barrio Mirador, y 'Luis Rivadeneira Escobar', de la cabecera parroquial de San Francisco del Vergel, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe", mediante la Resolución Administrativa Nro. 008-GADPR-SFV-2026.

Seguidamente dieron paso al siguiente punto.

**En el sexto Punto** Informe del Presidente del GAD Parroquial, el señor Ángel Garrido, Presidente del GAD Parroquial Rural de San Francisco del Vergel, informa al pleno sobre las actividades y gestiones realizadas en representación de la institución.

Manifiesta que, en cumplimiento de una delegación institucional, participó en la ciudad de Puyo en el evento de Rendición de Cuentas de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica. Señala que en dicha delegación estuvo acompañado por la Sra. Maritza Salazar y el Sr. Richar Guerrero, vocales del GAD Parroquial, así como por las funcionarias de la institución, Sra. Natali Elizalde y Sra. Selene Cumbicus.

Asimismo, informa que durante este evento se realizó la entrega simbólica del cheque correspondiente al proyecto denominado **"Adquisición de Equipo Caminero para la Rehabilitación, Mantenimiento y Mejoramiento Vial de la Parroquia San Francisco del Vergel"**, proyecto que contempla la adquisición de una excavadora de 22 toneladas y una retroexcavadora, maquinaria que permitirá fortalecer las labores de mantenimiento y mejoramiento vial en beneficio de los habitantes de la parroquia.

El señor Presidente manifiesta además su satisfacción por la aprobación de este importante proyecto, destacando que la incorporación de esta maquinaria contribuirá significativamente al fortalecimiento de la capacidad operativa del GAD Parroquial para atender las necesidades de vialidad de las diferentes comunidades de la jurisdicción.

Los señores vocales agradecen la información proporcionada por el señor Presidente y felicitan las gestiones realizadas en beneficio de la parroquia.

No existiendo más intervenciones respecto al presente informe, el señor Presidente dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

**En el séptimo punto** Asuntos Varios, en uso de la palabra, la Sra. Patricia Cordero manifiesta que ha mantenido una conversación con el Ing. Néstor León, quien le ha informado que las plantas producidas en el vivero del GAD Parroquial

Rural de San Francisco del Vergel ya se encuentran listas para ser entregadas a la ciudadanía. Asimismo, indica que, de no ser posible la asistencia de la señora Prefecta al evento de entrega, el Ing. Néstor León participaría como técnico de AGROPZACHIN.

Por su parte, el señor Ángel Garrido manifiesta que ha mantenido conversaciones con la Ing. Karla Reátegui Prefecta de Zamora Chinchipe con la finalidad de coordinar la entrega de las plantas a los beneficiarios. Informa además que la fecha para la realización de dicho evento se encuentra pendiente de confirmación, una vez que se coordine la agenda de las autoridades se realizara la correspondiente entrega de las plantas.

**En el octavo punto** clausura, el señor Ángel Garrido, presidente del GAD Parroquial Rural de San Francisco del Vergel, agradece la presencia y participación de todos los asistentes y, no habiendo más puntos que tratar, da por clausurada la sesión.

GAD PARROQUIAL "SAN FRANCISCO DEL VERGEL" RUC: 1160033330001
PRESIDENCIA
San Francisco del Vergel - Palanda

Sr. Ángel Garrido
**PRESIDENTE DEL GADPR**
**SAN FRANCISCO DEL VERGEL**

Sra. Patricia Cordero
**VICEPRESIDENTE DEL GADPR**
**SAN FRANCISCO DEL VERGEL**

Sra. Maritza Salazar
**VOCAL DEL GADPR**
**SAN FRANCISCO DEL VERGEL**

Sra. Victoria Suquilanda
**VOCAL DEL GADPR**
**SAN FRANCISCO DEL VERGEL**

Sr. Richar Guerrero
**VOCAL DEL GADPR**
**SAN FRANCISCO DEL VERGEL**

Certifico:

Lcda. Susana González
**SECRETARIA TESORERA DEL GAD PARROQUIAL**
**RURAL SAN FRANCISCO DEL VERGEL**

San Francisco del Vergel 12 de Junio del 2026